DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

AÑO XXI

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Corné, Acejas, 01 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y 8.

Miércoles 4 de Marzo de 1903

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mes adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 6.434

Don Enrique Camó

Murió ayer á las doce del día, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Su muerte ha impresionado hondamente á sus amigos y admiradores, y el divino arte de la música, al cual desde sus más tiernos años dedicóse por vocación, ha perdido un inteligente y asíduo cultivador.

Discípulo predilecto del inmortal Eslava en el Conservatorio de Madrid sus composiciones reflejan las enseñanzas del Maestro, particularmente en sus obras religiosas y en las de concierto, géneros ambos en los cuales descolló más brillantemente.

Nació en Tortosa, pero gran parte de su vida la pasó en Aragón y en Navarra; aquí viviendo entre nosotros, recibió el mayor número de premios; así se explica el amor á nuestro suelo.

Salamanca, Cádiz, Barcelona, Zaragoza y Madrid, premiaron sus composiciones; en las Exposiciones Aragonesa 1885, 1886 y en la de Barcelona, recibió medalla de primera y segunda clase; la Sociedad Filarmónica de Santa Cecilia de Cádiz, le nombró en 1838 sócio de Mérito.

Ultimamente en Teruel, en las fiestas de Junio pasado mereció el primer premio del Certámen, distinción que pesó muchísimo en el ánimo del Excelentísimo Ayuntamiento para nombrarle director de la Banda Municipal de creación moderna, nombramiento, que ha recibido en el lecho del dolor, días antes de su muerte.

El eminente crítico don Felipe Pedrell, llamado el Menéndez Pelayo de la música, le consagró un número de su *Revista Musical* de Barcelona, enumerando los trabajos artísticos, que brotaron de su fecunda inspiración y ornando la primera página con su retrato.

Célebres se han hecho sus *Misas-Misereres*. Cantatas y melodías consagradas al Sagrado Corazón de Jesús y á la Sagrada Virgen de cuyo *Bendita sea tu pureza* el eminente Maestro D. Antonio Lozano tan cumplido elogio hizo en la prensa zaragozana.

Dotado de una excesiva modestia, no supo el valor de su numen artístico y recluído por el entrañable amor á la familia no halagó el favoritismo, por eso ha muerto como los grandes artistas, pobre, sin dejar mas bienes de fortuna que sus innumerables obras casi todas inéditas.

¡Dios haya acogido en su seno, al maestro y al amigo!

(*Diario de Navarra.*)

Don Enrique Camó

Ayer á mediodía llegó á nuestros oídos la tristísima noticia del fallecimiento de don Enrique Camó.

La muerte de un artista inspira siempre un duelo general; la muerte de Camó significa algo más, porque al lado de la tristeza por la desparición de un génio, brilla una ráfaga de consuelo como sucede con la muerte del justo. Si fué, sin duda, coloso en el templo del arte, fué sincero cristiano en el santuario de la religión.

Como artista, ¿quien negará los laureles al que los ha conseguido en cuantos certámenes ha tomado parte? Es honrado en el centenario de Santa Teresa con valioso premio. Lo fué en el certámen de Cádiz en 1888, y la sociedad filarmónica gaditana, le nombró sócio benemérito.

En la Exposición de Aragón (1885, 1886) y en la Exposición de Barcelona (1888) fué condecorado con las medallas de 1.ª y 2.ª clase.

Es considerado como tal en Madrid, en Teruel, en todas partes en fin, donde ha llegado la fama de su nombre ó un eco de su delicada inspiración se le ha erigido en la opinión pública el obelisco del génio, aunque al fin muera como todo artista español.

De su espíritu cristiano, único venero de armonía, se puede juzgar con solo oir una digna interpretación de su *Miserere, Bendita sea tu pureza, sus himnos religiosos, sus Misas.*

Las vibraciones de su inspiración han llegado también á las bandas de regimiento con su inmortal *pasodoble* (varios)—overturas— y sus sentimentales zarzuelitas tan aplaudidas en Zaragoza.

Tortosa, su patria, cuando reciba la triste nueva de su muerte, no dejará de consagrarle una página dorada en los anales de sus glorias.

Nosotros entre tanto participamos del sentimiento de sus desconsoladas hijas, prometiéndoles una fervorosa plegaria por el alma de su querido papá (q. e. p. d.) ya que la oración es el único regalo para el finado y el único consuelo de los vivos.

(*El Eco de Navarra*).

PROYECTO DE LEY DE PESCA

La dinamita

Por el ministerio de Marina, se ha dispuesto que se estudie, para someter á las Cortes, con la mayor brevedad posible, un proyecto de ley general de pesca en todo nuestro litoral, que atienda á la solución de todos los problemas que abarca tan importante industria, entre los cuales se encuentra la más eficaz represión de la pesca con dinamita; que las definiciones de delito se han de reservar, como materia legislativa, á la intervención de las Cortes, limitando á lo que constituya faltas la facultad reglamentaria del Gobierno; y teniendo en cuenta la urgencia de reprimir la pesca con dinamita con el mayor rigor, para evitar los inmensos daños que produce á los pescadores de buena fé, se declare de generalidad y aplicable á la pesca con dinamita ó cualquier otro explosivo, lo dispuesto para la pesca con el arte llamado de la traiña, fuera de los límites marcados en la ría de Vigo, en real órden de 6 de Octubre de 1902 publicada en el "Boletín„ núm. 109 del mismo año, y que se haga el estudio de un servicio de buques guarda pesca, adecuado á las necesidades de cada localidad en todo el litoral de la Península, Baleares y Canarias.

Audiencia provincial

Juicios señalados para la actual semana

Dia 4 y 5.—Por jurados.—Causa del Juzgado de Valls; delito homicidio contra F. P. M.; ponente, señor Rios; abogado, Sr. Gelada; procurador, Sr. Salvadó.

Dia 6.—Por jurados.—Causa del mismo Juzgado, delito falsedad contra R. J. P., ponente, señor Ríos; abogado, Sr. Virgili; procurador, Sr. Dalmau.

FALLOS

En causa del Juzgado de Tortosa, por el delito de hurto contra Juan Beltrán, ha sido condenado á dos meses y un dia de arresto mayor, accesoria correspondiente, costas é indemnización á los perjudicados.

En causa del mismo Juzgado, por el delito de hurto contra Gaspar Iglesias, le han sido impuestos un año y un dia de presidio correccional, accesoria, costas é indemnización.

Y de conformidad:

En causa del Juzgado de Falset, por hurto contra Francisco y Jaime Quintana Solé, se ha impuesto dos meses y un dia de arresto mayor al Francisco, y multa de 125 pesetas al Jaime, accesoria y costas.

En causa del Juzgado de Tortosa, por el delito de hurto contra Vicente García, ha sido condenado á dos meses y un dia de arresto mayor.

En la procedente del referido Juzgado, por el delito de hurto contra Manuel Lleixá, le han sido impuestos dos meses y un dia de arresto mayor, accesoria y costas é indemnización de 3'75 pesetas al Ayuntamiento de Mas de Barberans.

Y en la del Juzgado de Tarragona, por el delito de hurto contra José Martí, ha sido condenado á dos años, cuatro meses y un dia de presidio correccional.

Ojeada general

El día 10 del actual emprenderá su viaje de propaganda por Andalucía el Sr. Canalejas.

Probablemente visitará Málaga, Granada, Sevilla y Jerez de la Frontera.

—En el último baile de máscaras de la Gran Opera de París, hicieron su presentación y entrada triunfal las tres mujeres premiadas por su belleza en el último concurso.

Precedidas de artísticos grupos de coristas, rodeadas de alabarderos y seguidas de pajes, fueron paseadas en andas de flores y ovacionadas con entusiasmo.

Después, el *cake walk* excedió á las danzas más aparatosas y endiabladas.

—Zaragoza.—Cumpliendo instrucciones del ministro de la Gobernación, el Gobernador ha marchado á Calatayud, con objeto de hacer que se desalojen las casas de la villa, amenazadas por el probable hundimiento del cerro del Reloj.

Han llegado, las comisiones de ingenieros civiles y militares.

—Zaragoza.—El Gobernador ha multado á un Ayuntamiento de esta provincia, por no exponer la lista de los contribuyentes que tienen derecho á elegir compromisarios, para la elección de senadores.

—Telegrafían de Barcelona, que se ha estrenado en aquella capital, el arreglo de Jerico sobre "La Barraca„ de Blasco Ibañez.

Ha tenido buen éxito.

—En Mieres se ha verificado un mitin republicano.

Los discursos, fueron de tonos templados, y la concurrencia regular.

Regionales

Anuncia el señor gobernador en el *Boletín Oficial* haber sido remitido al Ministerio de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por don Francisco Canals Guiamets, D. Joaquin Tomás Chavarría y D. José Tomás Ferré contra el acuerdo de la Comisión provincial que los declaró incapacitados para ejercer el cargo de concejal de La Galera.

—Dicen de Tarragona, con fecha de anteayer:

"Por don Santiago Bisbal González, se solicita la concesión de 20 pertenencias de mineral de plomo de la mina con el nombre de "Micaele„, sitas en el término municipal de Espluga de Francolí.

—El miércoles próximo, tomará posesión del cargo de organista de este templo metropolitano, el Rdo. D. Teodoro A. Echegoyen, quien ya se encuentra en esta ciudad.

—Con motivo de celebrarse hoy la designación de interventores y proclamación de candidatos para diputados provinciales; la Asamblea de delegados federales, para tratar de las elecciones de diputados á Córtes; la talla y clasificación de mozos del actual reemplazo; la cancentración de reclutas para ingreso en filas, y las fiesta s jubilares, nuestra población se ha visto visitada por un sinnúmero de forasteros, no teniéndose que lamentar ningún incidente, que nosotros sepamos.

ELECCIONES PROVINCIALES

DISTRITO DE TORTOSA

La Comisión nombrada por el Comité provincial del partido liberal dinástico para designar los candidatos que deben luchar en las próximas elecciones de diputados provinciales, ha acordado presentar la siguiente

CANDIDATURA

D. Francisco Roig Navarro

D. Juan Bautista Jardí

D. Germán Adell Borrell

En su virtud, esperamos que nuestros correligionarios y amigos, apoyarán y votarán, unidos y compactos dicha candidatura, cuyo triunfo no dudamos será altamente beneficioso para la provincia en general, y para éste distrito en particular.

—Se ha remitido al Alcalde de Vinaroz, el proyecto y expediente incoado con motivo de la petición formulada por dicha autoridad, para establecer una báscula en el puerto de aquella ciudad, con objeto de que informe el Ayuntamiento, cuanto se le ofrezca y parezca.

—A las cuatro de la mañana de ayer, encontrándose frente á Castelldefels la goleta *Joven Pepito*, su capitán don Antonio Nadal, fué embestida por un vapor español que hacía rumbo hácia Tarragona, destrozándole el bauprés, botalon y tajamar.

El capitán del *Jóven Pepito*, que desde Port Vendres se dirigía á Tarragona, en vista del siniestro ocurrido, y dado el mal estado del mar, resolvió hacer rumbo á Barcelona, en donde fondeó á las siete y media remolcado por el *Toro*.

El vapor que le ocasionó los desperfectos no hizo caso de ellos, pues no paró su marcha haciendo rumbo á su destino.

El vapor-correo *Cataluña* suspendió su salida de Barcelona para Palma.

—La Comisión provincial ha señalado para la celebración de sus sesiones ordinarias durante el presente mes los días 16 y 31, á la hora de costumbre.

—Una pareja de la benemérita de Perelló denunció á los vecinos de aquella localidad Vicente Ferrer y Ramón Ferrer por encontrarlos cazando con redes, reclamos y escopeta.

—Reunida el domingo, la Asamblea del partido federal de esta provincia, los delegados de los pueblos proclamaron candidato para las próximas elecciones de diputados á Cortes á don Julian Nougués, abogado.

—Durante el mes de Febrero han entrado en el puerto de Tarragona, 65 buques de vapor y de vela.

—Entre varios elementos de Valls se ha iniciado la idea de solicitar del Gobierno la creación de una escuela de Artes y Oficios.

CRÓNICA

Tortosa 4 de Marzo de 1903

Dicen telegramas de París:

A las cuatro de la tarde de ayer, mientras se discutía la ley de presupuestos en la Cámara, un hombre de mediana edad, que estaba en la tribuna pública gritó:

¡Abajo los falsarios y ladrones! ¡Viva la ley! Al mismo tiempo arrojaba al salón multitud de pequeños folletos que cayeron sobre los diputados.

El promovedor del escándalo fué detenido.

Y es natural.

Aquí somos más prácticos... y tenemos más cordura.

Solamente gritamos.

¡Abajo los chanchullos! ¡Viva la... *Pepa*!

***

"El Ebro„ publica en su edición de ayer en letras gordas "un cartel de desafío„ que dice:

"El "Diario de Tortosa„ publica en su edición de ayer un "logogrifo„ en el que parece aludir á "El Ebro„.

Cara á cara, franco y leal, debo hacer presente á "Latigazo„ que en esta redacción no hay ningún traidor hipócrita y villano.

Ni nadie que impunemente consienta que eso se le diga vis á vis.

Y sino á las pruebas.

José Matamoros.„

Está bien.

LATIGAZO.

El día en Tortosa

¡A LAS URNAS!

Ya saben nuestros amigos y correligionarios, que el partido liberal-dinástico, con candidatos propios, hijos del país y personas de representación y prestigio, vá á la lucha en las próximas elecciones de Diputados provinciales.

Estas han de celebrarse en el Distrito de Tortosa, el domingo 8 del corriente.

Y las condiciones en que se presenta la batalla electoral, nos hace esperar un éxito completo.

La intervención de las mesas electorales, por elementos de distintos partidos, asegura la más absoluta legalidad. Los numerosísimos votos que apoyarán á los candidatos liberales, hace presagiar su triunfo.

Iremos á la lucha con candidatura cerrada, como que comprende tres nombres. No tenemos alianzas con nadie; nos encontramos desligados de compromisos; vá solo nuestro partido político y el importante núcleo de amigos personales con que contamos; no tenemos inteligencia electoral con determinados elementos, que tal vez para aprovecharse de nuestras fuerzas, pregonen acuerdos y uniones que no existen.

Los liberales deben votar sin vacilación ni tibieza de ningún género á los candidatos liberales democráticos; á los enemigos de las *tupinadas*, á los que lo fian todo á su gestión administrativa, á la defensa de los intereses generales del país, al programa de la política de ancha base, que acepta nuestro partido, á los que si salen elegidos y cuentan, como esperamos, con la representación del voto popular, sabrán cumplir dignamente las aspiraciones de su país, que es el nuestro.

¡Liberales, á las urnas, sin recelos ni traiciones! Votemos como un solo hombre á nuestros correligionarios. Su triunfo, será el de nuestro partido.

Votad la candidatura íntegra, dando así una nueva prueba de disciplina y lealtad.

En sección aparte se insertan los nombres de los candidatos.

Folletín

Debidamente autorizados por su autor, empezamos hoy á publicar, por medio de folletín, para facilitar la encuadernación, la conferencia pronunciada por nuestro compatricio, D. Manuel Sales y Ferré, en el Círculo de la Unión Mercantil é industrial de Madrid, el 15 de noviembre de 1902.

Nosotros honramos nuestras columnas dando á conocer el trabajo desarrollado bajo el tema: *Causas de nuestra decadencia*, y nuestros lectores deberán agradecérnoslo.

Visitó ayer esta redacción, nuestro querido amigo y compañero que ha sido en la prensa, D. Manuel de Peñarrubia, procurador de los Tribunales domiciliado en Tarragona. Gracias á su actividad y competencia, cuenta con numerosos clientes.

Ayer en el exprés, regresó á la capital, terminado el despacho de los asuntos que motivaron su rápido viaje á Tortosa.

Café

Desde mañana, el café Universal, sito en la calle de la Estación, correrá á cargo de nuestro amigo particular D. Ramón Escudero, quien animado de los mejores deseos, se propone servir al público con el esmero, prontitud y economía que pueden apetecer los más exigentes.

El Sr. Escudero es persona entendida y tanto su carácter amable como sus condiciones de actividad le auguran buenos resultados en su negocio.

Se halla enfermo, nuestro distinguido amigo y correligionario, el Director del Instituto general y técnico de Tarragona, D. Juan Ramonacho.

Deseámosle, un pronto y total restablecimiento.

Hoy nos ha faltado el cambio de nuestro colega de Castellón, *El Regional*.

Se han expuesto los carteles anunciadores de la corrida de toros que ha de tener lugar en la plaza de Castellón el 22 del actual.

En el expreso de ayer, llegó á Vinaroz, la 4.ª compañía del primer batallón de Otumba, al mando del capitán Sr. Palmer.

Vá á relevar el destamento de Morella.

El Juzgado de este partido cita á Rafael Ramón Román de Alicante.

En los puertos de los Alfaques y Vinaroz, se han refugiado estos días varios buques que se dirigían á la rada de Castellón para cargar naranja, y no pudieron continuar la travesía á causa del temporal de viento reinante.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia de 4 Marzo de 1903

BAROMETRO

Máxima 758'00 Mínima 750'00. Oscilación 8'00.

TERMÓMETRO

Máxima 21'00. Mínima 13'00 Media 17'00.

Evaporímetro, 5'6.

Pluviómetro, 0'0.

Estado del cielo, Despejado.

Dirección del viento, N. O.

Observaciones. Termómetro seco, 22'00. Idem húmedo, 18'00.

El alumno,
Juan Chavarría.

El alumno,
Paco Franch.

Pronósticos del tiempo

Primera quincena de Marzo

Desde el miércoles 4 se acentuarán las bajas presiones en el Mediterráneo superior porque aparecerá por el NE de Escocia una borrasca polar, que habrá de ocasionar en Europa entre el 5 y 7 un fuerte temporal de lluvias y nieves.

En nuestras regiones empezará á perturbarse más la atmósfera desde dicho día 4, registrándose algunas lluvias, particularmente desde las zonas próximas al Cantábrico hasta el Centro, con vientos de entre SO. y NO.

El jueves 5 descenderá al mar del N. el centro de la borrasca boreal y adquirirá intensidad el núcleo de bajas presiones del Mediterráneo superior.

Se producirán en la Península lluvias y nieves, especialmente desde el N. y NE al Centro con vientos duros y fríos de entre O. y N. Fuerte temporal en el Cantábrico y Mediterráneo.

El viernes 6 pasará al Báltico la borrasca del mar del N., y la depresión del Mediterráneo superior se encaminará hácia los parajes de Sicilia y Túnez.

Mejorará algo el estado atmosférico, pero seguirá el tiempo ventoso y frío, con algunas lluvias y nieves en las regiones del N. y próximas al Mediterráneo. Continuará el temporal en este mar.

El sábado 7 se alejará por Malta la depresión del Mediterráneo y avanzará entonces hácia el Continente otra del Atlántico, que originará un cambio completo de situación, retrogradando los vientos al tercer cuadrante y empezando á subir la temperatura.

Se registrará en dicho dia 7 alguna lluvia en nuestras regiones vecinas al Mediterráneo y en el O. y SO.

Del 8 al 9 llegará á Irlanda el núcleo principal de la depresión del Atlántico, que ocasionará en nuestra Península lluvias y vientos de entre SO. y NE. particularmente desde el O. y NE. al Centro.

No podrá prosperar esta depresión como debiera dada la intensidad de su origen, porque á ello se opondrá, como viene sucediendo desde algún tiempo, la aparición de una borrasca por el N. y NE. de Europa.

Del 10 al 14 imperará el buen tiempo en nuestras regiones, exceptuando en las vecinas al Cantábrico en las cuales se sentirá, particularmente el 13, la influencia de una depresión que pasará por el archipliélago Inglés.

El domingo 15 se iniciará en el Adlántico hacia el NO. de Galicia una perturbación atmosférica, que producirá algunas llúvias desde el NO. al Centro con vientos del tercer cuadrante.

Carecemos de datos suficientes para calcular con exactitud el desenvolvimiento de esta perturbación atmosférica, pero contamos con algunos que nos inducen á confiar que será de verdadera importancia, cambiando la situación anormal que venimos atravesando.

Sección oficial

El Agente ejecutivo de esta ciudad publica por medio de Edicto la subasta de fincas embargadas á los contribuyentes deudores á la Hacienda por el concepto de contribución rústica correspondiente al año 1900 que á continuación se expresan:

Josefa y hermanos Curto Rebull y otros de Tortosa.—Una heredad en este término municipal y partida de la Aldea de olivos y matorral y de valor 4.280'60 pesetas.

Cinta Figueres Andreu de idem.—Otra heredad en dicho término y partida, de olivos, algarrobos y matorral, y de valor 4.655'60 pesetas.

Tomás Forcada Clua de idem.—Otra heredad en el propio término y partida de Coll del Alba, de olivos y monte bajo y de valor 2.076'80 pesetas.

Jacinto Escurriola Altadill de idem.—Otra heredad en el mismo término y partida de Campredó, de olivos y algarrobos y de valor 275'60 pesetas.

Viuda José Ortega Cachot de id.—Otra heredad en el citado término y partida de Vinallop, de olivos y de valor 2.545 pesetas.

Viuda Antonio Martinez Estupiñá de idem.—Otra heredad en el mencionado término y partida de Bitem; de algarrobos y yermo y de valor pesetas 820'80.

José Pallisa Vandellós de idem.—Otra heredad en el referido término y partida de Bitem, de olivos y algarrobos y de valor 317'60 ptas.

Josefa Blanch Murria de San Jorge.—Otra heredad en el indicado término y partida de Campredó, de olivos, algarrobos y garriga y de valor pesetas 1.047'20.

Ramona Fonollosa Roselló de Santa Bárbara.—Otra heredad en el susodicho término y partida de San Bernabé de algarrobos y de valor 645 pesetas.

Ignacio Masip Monserrat de Roquetas.—Otra heredad en el expresado término y partida de Coll del Alba, de olivos y algarrobos, y de valor 1.792 pesetas.

Domingo Querol Cid de Santa Bárbara.—Otra heredad en el mismo término y partida de Vinallop, de olivos y algarrobos y de valor 758'40 ptas.

Francisco Sentis Laboria de Barcelona.—Otra heredad en el referido término y partida de la Cava, de regadío y cereal secano y de valor pesetas 3.905'40.

Dicha subasta tendrá lugar en esta ciudad en el local que ocupan las oficinas de la Agencia ejecutiva el dia once del actual, y hora de las diez, bajo las bases y condiciones que en el expresado Edicto se manifiestan.

Imp. del Diario, calle de la Estación.—Tortosa